MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

EL DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO DE LA POLICÍA NACIONAL (E) EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE, RESOLUCIÓN Nro. 00502 DEL 05 DE MARZO 2026 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, ORDEN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL 26-089 DEL 30 MARZO DE 2026 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ACTUALIZACIÓN PÓLIZA AL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN DILOF Nro. 06-2-10220-25

CONTRATISTA: IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA S.A.S. - IMDICOL S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: "*ADQUISICIÓN ELEMENTOS EQUIPO PROTECCIÓN CORPORAL ANTIMOTÍN: LOTE Nro. 4 ESCUDO ANTIMOTÍN SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD 0024-A3*"

VALOR DEL CONTRATO: $385.620.488,00
ADICIÓN Nro. 1: $192.810.244,00
VALOR TOTAL: $578.430.732,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA Nro. 14-44-101239474 **Anexo Nro.** 4 **Expedida el:** 30 de marzo de 2026

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	$115.686.146,40	04/07/2025	20/06/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$289.215.366,00	22/12/2025	22/12/2030

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:

"CON EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN RECEPCIÓN DE BIENES Nro. 035 DE FECHA 22/12/2025, SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES. LOS DEMAS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES".

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C., 01 ABR 2026

Coronel **AMAURY LYNSAY AGUILERA LÓPEZ**
Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional (E)

Elaborado por: CPS04 Julián Campos Espitia
Analista Grupo Post contractual
Revisado por: IJ. Oscar Andrés Rodríguez Bernal
Jefe Grupo Post contractual (E)
CT. Kelly Melissa Vicioso Lara
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos (E)
TC. Mauricio Alejandro Patiño Galvis
Jefe Área de Contratación

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101239474	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	03	2026	04	07	2025	00:00	22	12	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA S.A.S. IMDICOL S.A.S	NIT: 860.403.380-4

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
	AV EL DORADO NRO. 68 C - 61 OF 629		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3201713

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	NIT: 800.141.397-5

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
	Carrera 59 26-21 piso 2 can		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5159000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

OBJETO DE LA POLIZA:
AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO PN DILOF No. 06-2-10220-25, CUYO OBJETO ES: ADQUISICION ELEMENTOS EQUIPO PROTECCION CORPORAL ANTIMOTIN: LOTE No. 1 PROTECTOR CORPORAL ANTIMOTIN SEGUN NORMA TECNICA NTMD 0262-A2, LOTE No. 2 CASCO TACTICO ANTIMOTIN SEGUN NORMA TECNICA NTMD 0031-A4, LOTE No. 3 PROTECTORES FACIALES O PANTALLAS PARA CASCO TACTICO ANTIMOTIN SEGUN NORMA TECNICA NTMD 0031-A4, LOTE No. 4, ESCUDO ANTIMOTIN SEGUN NORMA TECNICA NTMD 0024-A3.

NOTA. SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE POLIZA SE EXTIENDE A AMPARAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS. SEGUROS DEL ESTADO S.A. RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

NOTA: SE ACLARA QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO ES POR (5) CINCO AÑOS, CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION DE LOS ELEMENTOS.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/07/2025	20/06/2026	$115,686,146.40	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	22/12/2025	22/12/2030	$289,215,366.00	$289,215,366.00

ACLARACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACION:

CON EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN RECEPCION DE BIENES No. 035 DE FECHA 22/12/2025, SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******404,901,512.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CLAUDIA MARCELA GARCIA HERRERA	163763	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101239474

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101239474	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	03	2026	04	07	2025	00:00	22	12	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA S.A.S. IMDICOL S.A.S		NIT: 860.403.380-4
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 68 C - 61 OF 629	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3201713

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA		NIT: 800.141.397-5
DIRECCIÓN: Carrera 59 26-21 piso 2 can	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	5159000

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
ASI MISMO EN CASO DE QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARA DESDE EL MOMENTO DE CONSTITUCION DE LA POLIZA LA CESION DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR. EN TODO CASO EL CONTRATO DE SEGURO POLIZA, DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN DECRETO 1082 DE 2015.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101239474

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101239474	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
30	03	2026	04	07	2025	00:00	22	12	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA S.A.S. IMDICOL S.A.S		NIT: 860.403.380-4	
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 68 C - 61 OF 629	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3201713

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA		NIT: 800.141.397-5	
DIRECCIÓN: Carrera 59 26-21 piso 2 can	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	5159000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101239474

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101239474, anexo 4, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 30 días del mes de MARZO de 2026

14-44-101239474

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
14-44-101239474
Número de anexo:
4

Fecha de expedición:
lunes, 30 de marzo de 2026
Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
Tomador:
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA S.A.S. IMDICOL S.A.S

Inicio de vigencia:
viernes, 4 de julio de 2025
Fin vigencia:
domingo, 22 de diciembre de 2030

Valor total asegurado:
$ 404.901.512,40

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- **Teléfono:** 310 327 9980
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS.

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

v4.0.0

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO DE ARMAMENTO

Recepción de bienes No. 035

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C., 22 de diciembre de 2025
Hora: 09:00 horas
Lugar: Grupo Armamento DILOF.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 09:00 horas del día 22 del mes diciembre del año 2025 se reúnen en el Almacén General de Armamento DILOF, el señor Capitán JUAN SEBASTIÁN PÉREZ BAREÑO supervisor contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10220-25, el señor capitán LUIS FERNANDO GONZÁLEZ PULIDO Almacenista de Armamento DILOF y el señora HUGO HENRY CIFUENTES GUEVARA en representación de la firma Importadora y Distribuidora de Colombia – IMDICOL, *con el fin de realizar la recepción de los bienes de la adición Nro. 1 del* contrato de compraventa PN DILOF No. 06-2-10220-25, cuyo objeto es la "*ADQUISICIÓN ELEMENTOS EQUIPO PROTECCIÓN CORPORAL ANTIMOTÍN: LOTE Nro. 4 ESCUDO ANTIMOTÍN SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD 0024-A3*", suscrita con la firma IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA – IMDICOL, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega.

Contrato PN DILOF Nro. 06-2-10220-25 del 04/07/2025 y Adición Nro. 1 del 12/11/2025

El plazo de ejecución del contrato de compraventa PN DILOF No. 06-2-10220-25 será hasta el 15 de noviembre de 2025, Cumplió: SI____ NO__X__

Prorroga No 1 de fecha 12/11/2025 hasta el 15/12/2025

OBJETO: "*ADQUISICIÓN ELEMENTOS EQUIPO PROTECCIÓN CORPORAL ANTIMOTÍN: LOTE Nro. 4 ESCUDO ANTIMOTÍN SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD 0024-A3*".

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO EXENTO IVA	VALOR TOTAL EXENTO IVA
1	ESCUDO ANTIMOTÍN	316	1468729	$610.159,00	$192.810.244,00
	TOTAL				**$192.810.244,00**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI_____ NO__X__, Observaciones: el contratista realizó la entrega total del contrato principal PN DILOF No. 06-2-10220-25.
- Entrega Total: SI_X__ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI_X_ NO____, Observaciones: ninguna
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI__X___ NO_____

OBSERVACIONES:

- Se realizaron las pruebas de recepción del material objeto del presente escrito, obrando como soporte de la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, el Acta Electrónica de Protocolo de Pruebas Nro. AE-2025-004662-DILOF-GARMA de fecha 22/12/2025, cumpliendo con todas las especificaciones técnicas contempladas en el contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10220-25.
- El contratista presento la factura electrónica nro. 11052 del 22/12/2025 por valor de $192.810.244,00EXENTO IVA.

Nro. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o debito	Valor neto
11052	22/12/2025	$192.810.244,00	N/A	$192.810.244,00

COMPROMISOS: No aplica

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [X] **NO** [ ] **NÚMERO** EDQ-2025-0359 **CERTIFICADOR** ENTE DI QUALITA

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: **SI** [X] **NO** [ ] **NÚMERO** ILE 1683/2025

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: **SI** [ ] **NO** [X] **NÚMERO**

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
CT	PÉREZ BAREÑO JUAN SEBASTIÁN	UNDMO	Supervisor contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10220-25	
CT	GONZÁLEZ PULIDO LUIS FERNANDO	DILOF	Almacenista del Grupo de Armamento DILOF	
SR	CIFUENTES GUEVARA HUGO HENRY		En representación de la firma Importadora y Distribuidora de Colombia – IMDICOL	

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
GRUPO DIÁLOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN 2

RADICACIÓN
DILOF-GUGED
RECIBIDO:
FECHA: 31/03/26
HORA:
recibe
31/03/26
11:20

Nro. GS-2026- 185241 -MEBOG – GUDMO 2 – 20.1

Bogotá D.C., 30 de marzo de 2026

Señor coronel
WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO
Director Logístico y Financiero (E)
Carrera 59 26 – 21, CAN
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud aprobación de póliza para tramite de liquidación

En atención al trámite de liquidación del contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10220-25, celebrado entre la policía nacional y la firma Importadora y Distribuidora de Colombia - IMDICOL S.A.S, cuyo objeto es "*ADQUISICIÓN ELEMENTOS EQUIPO PROTECCIÓN CORPORAL ANTIMOTÍN: LOTE Nro. 4 ESCUDO ANTIMOTÍN SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD 0024-A3*", por el cual se requería la actualización de la Póliza Nro. 14-44-101239474 Anexo 2 expedida el 13/11/2025 por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A., de acuerdo con lo establecido en el literal b) **CALIDAD DE LOS BIENES** de la cláusula **DECIMA QUINTA – MECANISMO DE COBERTURA DEL RIESGO A CARGO DEL CONTRATISTA**, del contrato en mención, que señala:

"(...)
b). ***CALIDAD DE LOS BIENES****: por el cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato, vigente por un término de cinco (5) años* ***contados a partir del recibo satisfacción de los elementos*** (…)" *(resaltado y subrayado fuera de texto)*

Esto obedece a que los bienes fueron recepcionados de acuerdo a la recepcion de la adición Nro.1 el 22/12/2025 como consta en el formato de recepción de bienes No. 035 que se anexa como documento adjunto

En tal sentido, de manera atenta y respetuosa me permito remitir a mi coronel la actualización de la póliza No. Nro. 14-44-101239474, con el fin de ordenar a quien corresponda, se realice la respectiva revisión y aprobación.

Atentamente,

Capitán **JUAN SEBASTIAN PEREZ BAREÑO**
Supervisor contrato de compraventa PN DILOF Nro. 06-2-10220-25

Anexos: dos (póliza actualizada, formato de recepción de bienes No. 035)

Elaboró: SI. RAUL ALFONSO PAVA OSORIO
MEBOG – GUDMO

Fecha elaboración: 30/03/2026.
Ubicación: G: UNDMO/CONTRATOS2026

Avenida Caracas No. 6 – 05
Teléfono: 3159000 Ext 90050
jesep.undmo-cto@policia.gov.co
www.policia.gov.co